



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 68003772026 DE 2026									
INFORME PERIODICO 05									
1. Datos generales									
Período del informe:	Del 1 al 30 de Junio de 2026.				Número de contrato/convenio:	68003772026			
Tipo de contrato/convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	29 de Enero de 2026			
Valor Inicial del contrato/convenio:	\$ 27.493.340				Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	02 de Febrero de 2026			
					Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga	N/A			
Objeto:	Prestar servicios en las Unidades de Servicio de atención directa a la Primera Infancia que le sean asignadas por la Dirección Regional, para realizar la atención directa a las niñas y niños vinculados en los servicios de educación inicial conforme a los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.								
Alcance del objeto (si aplica)	NO APLICA								
2. Datos supervisor									
Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Centro Zonal Málaga				Coordinadora				
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	del KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Centro Zonal Málaga				Coordinadora	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuándo) - En orden cronológico	02 DE FEBRERO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026		
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Centro Zonal Málaga				Coordinadora	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	NO APLICA		
Otros supervisores (*)	NO APLICA				Cargos de otros supervisores	NO APLICA			
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.									
3. Datos contratista									
Nombre Contratista:	LUDY ESPERANZA BAEZ GUTIÉRREZ				Cédula o NIT:	63396730			
Dirección:	CARRETERA 5A #5A -11				Córeo electrónico:	lc.ludyesperanzabaez@gmail.com			
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	LUDY ESPERANZA BAEZ GUTIERREZ				Identificación:	NO APLICA			
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	NO APLICA								
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	NO APLICA								
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):	NO APLICA								
U) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.									
4. Plazo de duración del contrato/convenio									
Fecha inicio del contrato/convenio:	02 DE FEBRERO DE 2026				Fecha de terminación inicial:	05 DE DICIEMBRE DE 2026			
Fecha aprobación pólizas:	30/01/2026				Fecha expedición R.P.:	29 DE ENERO DE 2026			
Fecha acta de inicio (si aplica):	NO APLICA								
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A				Prorrogado hasta cuándo (si aplica):				
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A								
Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.									
5. Información presupuestal									
Valor Inicial del contrato/convenio	\$ 27.493.340								
Aporte ICBF	\$ 27.493.340								
Aporte Contratista (si aplica)	NO APLICA								
No. de CDP:	61726	Fecha CDP:	28/01/2026	Valor de CDP:	\$	27.493.340			
No. de VF (si aplica)	NO APLICA	Fecha VF:	NO APLICA	Valor de VF:	NO APLICA				
No. de RP:	61126	Fecha RP:	30/01/2026	Valor de RP:	\$	27.493.340			
(*) ADICIONES									
Fecha Documento Adición:	28/05/2026		Valor Adición:	\$	5.562.092.00				
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:									
No.CDP Adición:	61726	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	25/05/2026	Valor CDP Adición:	\$	5.562.092.00			
No. de RP Adición:	61126	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	2/06/2026	Valor RP Adición:	\$	5.562.092.00			
Valor adición aporte contratista:	N/A								
Fecha aprobación póliza de la adición	6/06/2026								
Si se presentan más ediciones, incluir filas para éstas.									
(-) DISMINUCIONES									
Fecha Documento Disminución:	N/A		Valor disminución :	N/A					
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:									
No.CDP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	N/A				
No. de RP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	N/A				
Valor disminución aporte contratista:	N/A								
Fecha aprobación póliza de la disminución	N/A								
Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.									



[Home](#)
[About Us](#)
[Contact Us](#)
[Privacy Policy](#)
[Terms of Service](#)



11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 27.493.340
VALOR APOORTE ICBF:	\$ 27.493.340
VALOR APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 5.562.092
VALOR ADICIÓN APOORTE ICBF:	\$ 5.562.092
VALOR ADICIÓN APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	N/A
VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 0
VALOR REDUCCIÓN APOORTE ICBF:	N/A
VALOR REDUCCIÓN APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 33.055.432
VALOR TOTAL APOORTE ICBF	\$ 33.055.432
VALOR TOTAL APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 16.256.770
VALOR EJECUTADO APOORTE ICBF:	\$ 16.256.770
VALOR EJECUTADO APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 16.256.770
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APOORTE DEL ICBF:	\$ 16.798.662
VALOR NO EJECUTADO APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 0
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	\$ 0
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	N/A
Estado de los recursos a liberar:	N/A
Saldos pendientes por pagar	N/A
Estado de los recursos reintegrados:	N/A
Compensación por sanción impuesta al contratista	N/A
Fecha estado de cuenta	N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	96-46-101036344	0	1/02/2026	5/06/2027

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



14. Cumplimiento de Obligaciones				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (I)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (IV)
OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NA	NA	NA	NA
1.1. Realizar los exámenes médicos ocupacionales requeridos de acuerdo con las actividades propias del objeto contratado y la normatividad vigente	SI	SOPORTE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	[Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace] [Enlace]	



Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (I)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	PRESENCIAL Y VIRTUAL
1. Aportar a la construcción, actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico y/o el que haga sus veces, a través de acciones articuladas que involucren a profesionales y familias, conforme a los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.	SI	1.Aporté de manera activa a la construcción, implementación y fortalecimiento del proyecto pedagógico "Semillitas de Valores y Emociones"; mediante la planeación y desarrollo de experiencias pedagógicas orientadas al reconocimiento y expresión de las emociones, la formación en valores y el fortalecimiento de las relaciones de respeto y convivencia. Asimismo, participé en espacios de reflexión y articulación con el equipo de trabajo y las familias, contribuyendo al cumplimiento de los propósitos pedagógicos establecidos para la atención integral de las niñas y los niños.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo de niñas y niños asignados, atendiendo a los intereses y particularidades de su desarrollo, teniendo en cuenta la intencionalidad pedagógica, el diseño y disposición de ambientes acogedores y protectores en coherencia con las estrategias pedagógicas propias para la primera infancia, valoración y seguimiento al desarrollo y reflexión pedagógica.	SI	2.Realicé de manera semanal la planeación pedagógica del grupo a mi cargo, teniendo en cuenta las necesidades, intereses, capacidades y particularidades evidenciadas en las niñas y los niños durante las experiencias cotidianas en el aula. Para ello, se viene promoviendo la exploración, el juego, el arte y la literatura. Asimismo, se dispusieron ambientes acogedores, seguros y protectores que respondieron a las características del grupo, realizando ajustes cuando fue necesario para garantizar una atención pertinente e inclusiva. Las planeaciones se elaboraron a partir de la observación constante, el seguimiento al desarrollo y la	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
3. Registrar mensualmente en los instrumentos de observación los procesos de desarrollo y las particularidades de las niñas y los niños a su cargo, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.	SI	3.Realicé de manera permanente la observación y el seguimiento al desarrollo de cada una de las niñas y los niños a mi cargo, registrando oportunamente los avances, fortalezas, intereses y aspectos que requieren acompañamiento. Esta información fue consignada en los instrumentos de observación establecidos, permitiendo valorar los procesos de desarrollo de forma individual y pertinente. Asimismo, se realizó el reporte de las situaciones relevantes presentadas durante la atención en el formato de novedades, garantizando un registro claro y oportuno de los hechos observados, así como el respectivo seguimiento y comunicación con las familias cuando fue necesario.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
4. Elaborar informes pedagógicos descriptivos de carácter trimestral sobre el proceso de desarrollo de cada niña y niño bajo su responsabilidad, basados en la observación directa y el reconocimiento de habilidades, intereses, capacidades y posibles alertas, e informar dichos avances a padres, madres o cuidadores, conforme a los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.	SI	4.Elaboré los informes pedagógicos de carácter trimestral dentro de los tiempos establecidos por el servicio, elaborándolos a partir de la observación directa y el seguimiento continuo al proceso de desarrollo de cada niña y niño, en los cuales se evidenciaron sus avances, fortalezas, intereses y capacidades; estos informes permitieron dar una visión integral del proceso de desarrollo de cada niña y niño.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
5. Diseñar e implementar acciones pedagógicas en articulación con el equipo interdisciplinario, orientadas a promover prácticas de cuidado, hábitos de vida saludable, buen trato, participación infantil y ciudadana, corresponsabilidad familiar y prevención del maltrato, con enfoque diferencial e inclusivo para la atención de las niñas y los niños a su cargo, de acuerdo con el proceso de observación y seguimiento al desarrollo y en coherencia con la implementación y garantía de los derechos y condiciones de calidad desde el marco de la atención integral.	SI	5.Diseñé e implementé acciones pedagógicas en articulación con el equipo interdisciplinario junto con los apoyos en salud y nutrición como lo fue el tema Estrategias de Información educación y comunicación (Manejo de residuos sólidos) y el apoyo psicosocial con el tema Entes Territoriales que nos apoyan (Idioma de familia de infancia y adolescencia, personas hospitalizadas) orientadas a promover prácticas de cuidado, hábitos de vida saludable, buen trato,	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
6. Documentar las experiencias pedagógicas desarrolladas con niñas, niños, familias y demás actores, registrando saberes, percepciones, aprendizajes y reflexiones, conforme a los propósitos de la educación inicial y utilizando los instrumentos definidos para la actualización del proyecto pedagógico.	SI	6.Documenté las experiencias pedagógicas desarrolladas con las niñas, los niños, las familias y demás actores que pertenecen al hogar infantil, mediante el registro y valoración de cada una de las actividades realizadas, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los procesos de participación y los aprendizajes evidenciados en las niñas y los niños, así como los aportes de las familias en los diferentes espacios pedagógicos, consignando de manera organizada los saberes, percepciones y reflexiones que surgieron durante las experiencias, lo cual permitió dar cuenta de los procesos de desarrollo y aprendizaje de forma integral, en coherencia con los instrumentos	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
7. Gestionar y hacer seguimiento a las acciones relacionadas con el ingreso, acogida, permanencia y tránsito de las niñas y los niños dentro de los servicios de educación inicial, asegurando el cumplimiento de trayectorias educativas completas entre los ciclos 1 y 2.	SI	7.Gestioné y realicé seguimiento a las acciones relacionadas con el ingreso, acogida, permanencia y tránsito de las niñas y los niños dentro del servicio de educación inicial, asegurando su adecuada adaptación al entorno y el acompañamiento continuo durante su proceso de desarrollo. De igual manera, apoyé la organización de los procesos de ingreso y la verificación de la información requerida, fortalecí las estrategias de acogida para favorecer la integración de los niños y niñas al grupo. Y realicé	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
8. Apoyar el proceso de focalización e identificación de potenciales beneficiarios (niñas, niños y mujeres gestantes) y la verificación de disponibilidad de atenciones, conforme a los criterios definidos por el ICBF, garantizando la calidad, veracidad y oportunidad de los datos utilizados en los procesos de acceso, permanencia y tránsito en los servicios.	SI	8.Apoyé el proceso de focalización e identificación de potenciales beneficiarios, en este caso niñas y niños, que fueron articulados e incluidos en el servicio de educación inicial, conforme a los criterios establecidos por el ICBF. De igual manera, contribuí en la verificación de la información y disponibilidad de atenciones, asegurando que los datos utilizados en el proceso fueran veraces, organizados y oportunos, lo cual permitió garantizar el acceso, la permanencia y el adecuado acompañamiento de los niños y niñas dentro del servicio.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
9. Actualizar, organizar y custodiar las carpetas de los participantes, conforme a la normativa en materia de gestión documental y confidencialidad de la información. En caso de pérdida, daño o destrucción de documentos, deberá informarse de inmediato al supervisor del contrato y proceder con la reconstrucción de los mismos.	SI	9.Actualicé, organicé y custodié las carpetas de los niños y niñas conforme a la normativa vigente de gestión documental y confidencialidad de la información, garantizando el adecuado manejo, archivo y conservación de los documentos. Asimismo, aseguré que la información estuviera completa, ordenada y disponible cuando fue requerida. En caso de requirirse ajustes o actualización de documentos, se realizaron oportunamente las gestiones necesarias, informando de manera responsable cualquier novedad al equipo correspondiente, con el fin de preservar la integridad de los expedientes.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
10. Activar, de manera inmediata, las rutas administrativas ante presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de las niñas y los niños, informando a las autoridades competentes, conforme a lo establecido en el "Protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF" y realizar registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y documentos orientadores.	NO	10.Durante el mes de junio no realizé el seguimiento permanente a las acciones relacionadas con la protección de los derechos de las niñas y los niños, verificando de manera constante cualquier situación que pudiera representar inobservancia, amenaza o vulneración. En este periodo no se presentaron casos que requieran la activación inmediata de rutas administrativas ni la intervención de autoridades competentes, ya que no se registraron situaciones de riesgo, accidentes ni eventos que comprometieran la integridad de los niños y niñas. Se embolsó, se mantuvo.	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
11. Garantizar la implementación del procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, informando oportunamente sobre cualquier situación de accidentalidad ocurrida durante la jornada, acompañando a la familia durante el proceso y registrando el evento en la herramienta establecida, según las orientaciones técnicas institucionales.	NO	11.Se garantizó el seguimiento al procedimiento establecido para la activación de la póliza de accidentes personales vigente, informando y verificando oportunamente cualquier situación de accidentalidad que pudiera presentarse durante la jornada. Durante el periodo reportado no fue necesaria la activación de la póliza, ya que no se presentaron accidentes ni eventos que lo requirieran. Sin embargo, se mantuvo la disposición para acompañar a las familias y realizar el registro correspondiente en la herramienta	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL
12. Asistir y participar de manera activa en reuniones, mesas de trabajo, comités internos y externos o cualquier otro espacio de articulación relacionado con el objeto contractual.	SI	12.Asistí y participé de manera activa en las reuniones, mesas de trabajo, comités internos y externos y demás espacios de articulación relacionados con el objeto contractual durante el periodo reportado. Entre estos espacios se incluyen el GET mensual con el equipo interdisciplinario, los comités internos y externos del servicio, las reuniones y procesos de capacitación orientados por la coordinación pedagógica del centro zonal, así como la articulación y participación en actividades institucionales como el Día del Maestro en Medellín con la Alcaldía de Medellín, Santander	https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/7/S1600893.es.pdf https://www.unicef.org/brazil/files/2016/06/Manual-de-Atencao-Pedagogica-em-Familias-Portugues.pdf	PRESENCIAL Y VIRTUAL



13. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	SI	Participar y participar de manera activa en las reuniones, mesas de trabajo, comités internos y externos y demás espacios de articulación relacionados con el objeto contractual durante el periodo reportado. Entre estos espacios se incluyen el GET mensual con el equipo interdisciplinario, los comités internos y externos del servicio, las reuniones y procesos de capacitación orientados por la coordinación pedagógica del centro zonal, así como la articulación y participación en actividades institucionales como el Día del Maestro en conjunto con la Alcaldía de Málaga, Santander.	Formulario de Seguimiento a la Supervisión de Contratos y Convenios Formulario de Seguimiento a la Supervisión de Contratos y Convenios Formulario de Seguimiento a la Supervisión de Contratos y Convenios	PRESENCIAL Y VIRTUAL
--	----	---	---	----------------------

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" deberá justificar por que no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación está "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la [Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General](#).

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe	30 DE JUNIO DE 2026		
Firma		Firma	
KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ		FABIOLA DEL PILAR QUINTERO LIZCANO	
Coordinadora Centro Zonal Málaga		Apoyo Financiero	
Firma		Firma	
KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ		Nombre otro revisor	
Coordinadora Centro Zonal Málaga		Cargo otro revisor	